Y aquel despues de auerle leydo la dicha peti
cion se sirvio amandar encerrar en un cantaro
del dicho minio metido en una mano y sacar una
pelotilla que quedaua de cera colorada
y se abrio y en ella se hallo una cedulilla
de papel en la qual estaua escripto un nombre
que decia. alonso martin Gaino de pedro de va
lles // el qual es muerto // y asiento lo qual fue
de dicho acuerdo y fernando martin y fernando
gaton y francisco de angosto regidores de
dicha villa que por quanto en el dicho cantaro ay
mas pelotillas de cera colorada para sacar
y que las otras pelotillas de cera amarilla
y encarnada en el dicho cantaro donde estan
puestos los nombres de los alcaldes que han
de ser por todo el año y se sacase segun de
los dichos seria notable agrauio para las per
sonas que legitimamente estuuieran
para los dichos oficios quedar mas de dos meses
y gastaria de sanguaro que es quando se
hacen las elecciones de oficios como es costum
bre y demas de esto que se sacasen una de
las dichas pelotillas de cera amarilla seria
bien de tomar a hacer nueua diligencia
y nuuario y seria muy acosta y gasto para
el concejo y ser pobre por tanto mandaron
que la dicha diligencia que se hizo de nombrar
el dicho alonso martin se pongan en la
parte de la dicha cantaro en la manera que
hasta ahora se acostumbre y ansi se puso y se hizo muy
como de pesar el dicho alonso martin. y en el dicho que
mandaron que en el dicho cantaro otro
que se conpetente y proueyeron y diputaron segundo
en el dicho lauaro de cera al dicho fran
cisco de estaun y se hecho y metido en el dicho
cantaro y se hizo y se hizo en el dicho cantaro
y se hizo en el dicho cantaro y se hizo en el dicho
cantaro y se hizo en el dicho cantaro y se hizo en el dicho
cantaro y se hizo en el dicho cantaro y se hizo en el dicho
cantaro